



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO
(Zamora)

**ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA
29 DE JULIO DE 2016**

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Tomás del Bien Sánchez

PORTAVOCES

Por el Grupo Socialista:

D^a. M^a Ángeles Medina Calero

Por el Grupo Popular:

D. José Luis Prieto Calderón

En Toro, siendo las trece horas y treinta minutos, del viernes veintinueve de julio de dos mil dieciséis, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Toro en primera convocatoria, con el fin de celebrar sesión a la que previamente había sido legalmente convocado en tiempo y forma.

Asisten los Concejales que se relacionan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente de la comisión D. Tomás del Bien Sánchez, con la asistencia del Secretario Acctal de la Corporación D. Jorge Sedano Pérez, que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, y estando presentes los Sres. Portavoces de ambos Grupos Políticos, éste da por iniciada la Junta de Portavoces y procede a conocer los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**, los cuales fueron los siguientes:

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 15/03/2016.

Por la Presidencia se pregunta si alguno de los asistentes desea formular alguna observación al acta redactada de la sesión anterior, de fecha 15 de marzo de 2016.

No formulándose ninguna observación a la misma se proclama su aprobación por la Presidencia.





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO
(Zamora)

**2. PROPUESTA PARA LA SUSPENSIÓN, SI PROCEDE, DE LA
CELEBRACIÓN DEL PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORO
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2016.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde- Presidente que argumenta que con todo el respeto a los dos funcionarios del Ayuntamiento que están ocupando los puestos de los habilitados nacionales, y que están desempeñando su labor combinándolo con el trabajo del día a día de sus funciones habituales correspondientes a su puesto, lo cual hace que se produzca un atasco de trabajo.

Por todo ello, se pretende suspender la sesión del pleno del mes de julio para ver si es posible que se celebre a mediados de agosto antes de las Ferias y Fiestas de San Agustín, y así de tiempo a la incorporación de la Sra. Interventora cuyo proceso de selección ha terminado ya, y pueda llevarse varias cuestiones importantes, que necesitan de informes jurídicos complicados, así como la presentación de las cuentas que necesitan igualmente informes de la Sra. Interventora. De igual forma se está a la espera de que se convoque el Tribunal para la selección de Secretario de la corporación.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. José Luis Prieto Calderón manifiesta que no hay problema por suspender el Pleno puesto que ellos no quieren en ningún momento perjudicar al funcionario que ocupe estos puestos de manera accidental.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente da por concluida la reunión siendo las trece horas y treinta y cuatro minutos del día arriba indicado, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

VºBº

EL ALCALDE PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACCTAL

(Documento firmado electrónicamente)

